

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Prenda combinada de capucha y bufanda".

=====

Solicitante : DON EMILIO TEROL ESCRIBANO, de nacionalidad española, residente en Madrid, Dora, 1.

=====

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto una prenda que es una combinación de capucha (o verdugo) y bufanda.

5. El verdugo existente en el mercado, es una prenda independiente que se introduce a presión, y al quitarla, despeina a la usuaria y que, además, ha de guardarse aparte.

10. La prenda combinada, según el presente Modelo de Utilidad, se representa en el dibujo adjunto, a título de ejemplo no limitativo y con referencia al cual:



5. Esta prenda, comprende una capucha, 1, que se prolonga inferiormente en dos ramas, 2, una de ellas de mayor longitud que la otra. En uno de los extremos de la capucha, se dispone un botón, 3, y en el extremo opuesto un ojal 4, para el abrochado de la prenda que presenta un festoneado, 5, que la rebordea totalmente.

10. Esta prenda lleva la capucha que puede situarse suavemente sobre la cabeza y al dejarla caer, puede utilizarse como bufanda, puesto que la capucha queda colgando por detrás.

15. La prenda puede ser abotonada bajo la barbilla o se puede anudar por sus dos ramas, y también puede abotonarse y echar las dos ramas o extremidades rodeando el cuello como <sup>bufanda</sup> o dejar estas dos extremidades por delante.

Es fácilmente comprensible que podrán variar los materiales, tamaños y proporciones en este modelo, ya que estas accesoriedades quedan comprendidas en la invenciónal no alterar su esencialidad.

20. NOTA

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España: "Prenda combinada de capucha y bufanda"; caracterizándose por lo siguiente:

30. 1ª.- Prenda combinada de capucha y bufanda,

- 3 -  
63017



que se caracteriza porque comprende una capucha que se prolonga inferiormente en dos ramas, una de mayor longitud que la otra.

5. 2ª.- Prenda combinada de capucha y bufanda, que se caracteriza porque en uno de los extremos de la capucha lleva un botón y en el opuesto un ojal, para producir el cierre bajo la barbilla, de la parte de la prenda que forma la capucha; las dos mencionadas ramas pueden quedar colgantes o anudarse.

10. 3ª.- Prenda combinada de capucha y bufanda; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el adjunto dibujo,

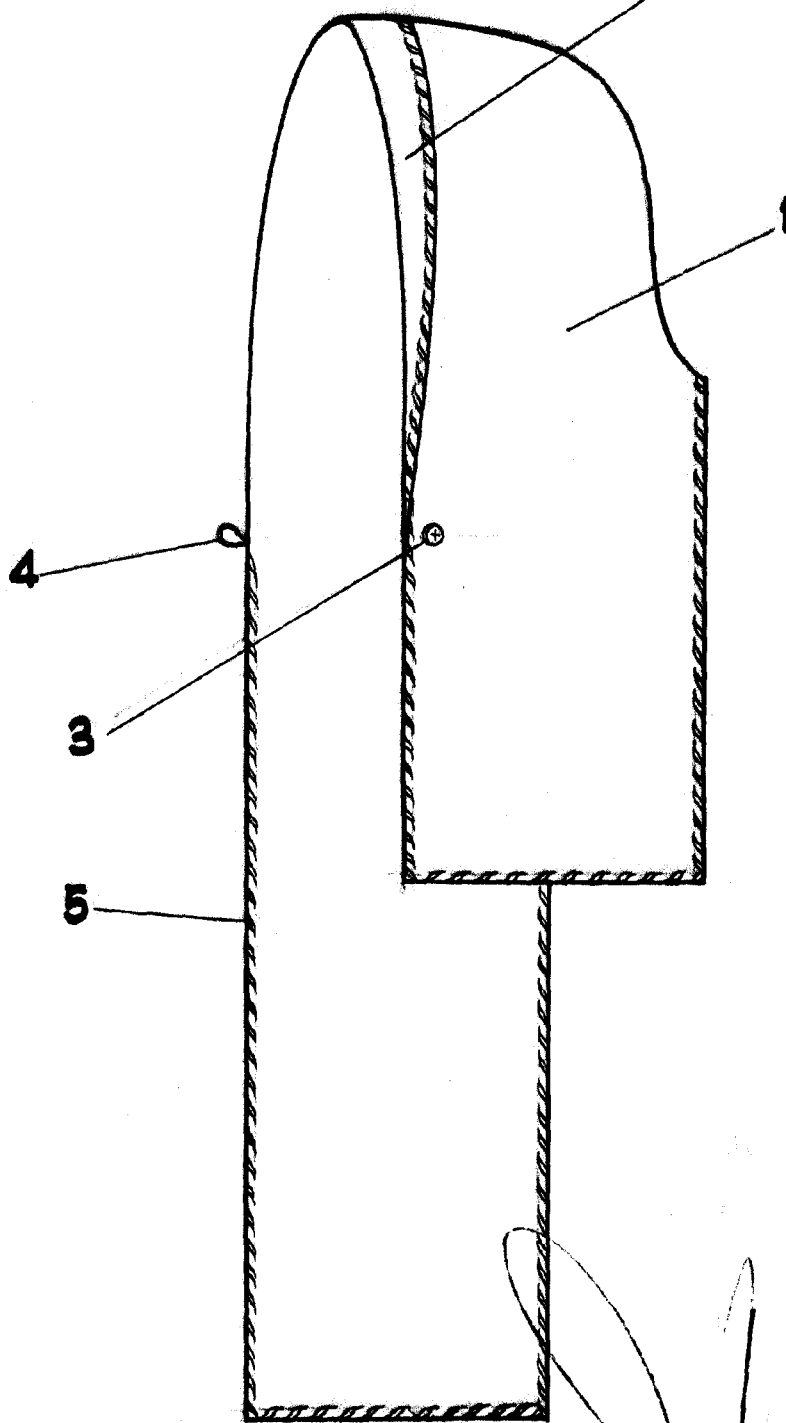
Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 2 de diciembre de 1957.

EMILIO TEROL ESCRIBANO.

J. GÓMEZ ACEBO Y MODÉ

63017



2 DIC. 1957

MADRID. DE EMILIO TEROL ESCRIBANO P. P.

J. GOMEZ AGERO Y MODESTO

ESCALA VARIABLE